



VI. ANUNCIOS PARTICULARES

NOTARÍA DE DON JOSÉ MARÍA GÓMEZ-OLIVEROS SÁNCHEZ DE RIVERA

Yo, José María Gómez-Oliveros Sánchez de Rivera, notario del Ilustre Colegio de Castilla y León, con residencia en Burgos, por medio de este anuncio, hago constar:

Que en mi notaría, sita en la plaza de España número 3, 3.º de Burgos, a instancia de «Aquila Lux, SV, S.A.R.L.» y en virtud de acta autorizada por mí el 13 de febrero de 2024 (número 599 de protocolo), se tramita la venta extrajudicial de las fincas que a continuación se indican, en reclamación de la cantidad de 300.000,00 euros de capital pendiente, más amortizaciones e intereses, hasta un total de 451.786,75 euros.

Fincas en el casco urbano de Quintanadueñas (Burgos). –

Edificio destinado a viviendas, garajes y trasteros, sito en la calle mayor, número 4:

1. Urbana. Número veintidós. Vivienda de planta primera y entrecubierta, señalada con la letra «B2», bloque A. con una superficie construida total de 82,50 m² (48,30 m² la planta primera y 34,20 m² la planta de entrecubierta) y útil de 73,25 m² (41,85 m² la planta primera y 31,40 m² la planta de entrecubierta).

Inscripción: Registro de la Propiedad número 2 de Burgos, tomo 4.176, libro 57, folio 26, finca número 4.676 de Alfoz de Quintanadueñas.

2. Urbana. Número veintiocho. Vivienda de planta primera y entrecubierta, señalada con la letra «G1», bloque B. Con una superficie construida total de 82,50 m² (48,30 m² la planta primera y 34,20 m² la planta de entrecubierta) y útil de 73,25 m² (41,85 m² la planta primera y 31,40 m² la planta de entrecubierta).

Inscripción: Registro de la Propiedad número 2 de Burgos, tomo 4.176, libro 57, folio 44, finca número 4.682 de Alfoz de Quintanadueñas.

3. Urbana. Número veintinueve. Vivienda de planta primera y entrecubierta, señalada con la letra «G2», bloque B. Con una superficie construida total de 82,50 m² (48,30 m² la planta primera y 34,20 m² la planta de entrecubierta) y útil de 73,25 m² (41,85 m² la planta primera y 31,40 m² la planta de entrecubierta).

Inscripción: Registro de la Propiedad número 2 de Burgos, tomo 4.176, libro 57, folio 47, finca número 4.683 de Alfoz de Quintanadueñas.

4. Urbana. Número treinta y tres. Vivienda de planta primera y entrecubierta, señalada con la letra «J2», bloque B. Con una superficie construida total de 82,50 m² (48,30 m² la planta primera y 34,20 m² la planta de entrecubierta) y útil de 73,25 m² (41,85 m² la planta primera y 31,40 m² la planta de entrecubierta).

Inscripción: Registro de la Propiedad número 2 de Burgos, tomo 4.176, libro 57, folio 59, finca número 4.687 de Alfoz de Quintanadueñas.

No habiendo sido posible, a los efectos del artículo 236.d.1 del R.H., la notificación por cédula a 1998 Alutec Ibérica S.L., Artesa Industria de la Madera S.A., y Albego



Instalaciones Eléctricas S.L., todas las indicadas sociedades titulares de cargas posteriores a la hipoteca que se ejecuta, se les notifica por el presente medio, para que puedan, si les conviene, intervenir en la subasta o satisfacer antes del remate el importe del crédito y de los intereses y gastos en la parte asegurada por la hipoteca.

En Burgos, a 10 de julio de 2024.

Notario de Burgos,
José María Gómez-Oliveros Sánchez de Rivera